

X. 16026
70282

Er N° 988130



ESC. DIEGO ALBERTO SIMOIS LAPEYRE - 124177

10670655

mec



dgr

Dirección General de Registros
1855934

Solicitud: 458649

Página 1 de 1

458649

PUBLICO

COMUN

Recibida 18/01/2013

PERIODO: - 18/01/2013

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 RISFELAR SA
RUC:216978070010

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO FOLIO NUMERO

ENTRADA FECHA

8875 14/06/2012 Sociedad Anonima CONSTITUCION

464 08/01/2013 Sociedad Anonima Ley 17904

ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: A) sede Montevideo: corresponde a derechos incorporales de todo el pais y a bienes ubicados en Montevideo, B) restantes sedes: corresponde a bienes ubicados en la sede consultada.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA EN LA SOLICITUD ORIGINAL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 18-JAN-13

Es Copia Original
Lo Certifico.

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 21/01/2013 12:36

Dr. Diego Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

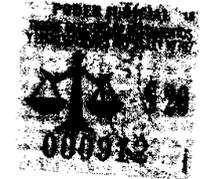
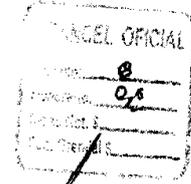
28 ENE 2014

Firma del Registrador



CONCUERDA bien y fielmente la fotocopia que antecede con el original del mismo tenor que tuve de manifiesto y con el cual he cotejado este testimonio. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidos de enero de dos mil trece.-

[Handwritten Signature]
DIEGO A. SIMOIS
ESCRIBANO PUBLICO



[Handwritten Signature]
Es Conforme a su Original
Lo Certifico.
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL
28 ENE 2013



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Country / Pays :		República Oriental del Uruguay	
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		CRISTINA FRAGA CHAO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		ASESOR III ESCRIBANO	
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		SCJ	
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	30 de Enero de 2013
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00013006627013P		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Mónica Barry M.RR.EE.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL DE DOCUMENTO PRIVADO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



**Es Conforme a su Orig
Lo Certifico.**
Dr. Piero Thoma Vincenzini Carrazzo
NOTARIO TRÁNSITO CANTON GUAYAQUIL
28 ENE 2014



**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

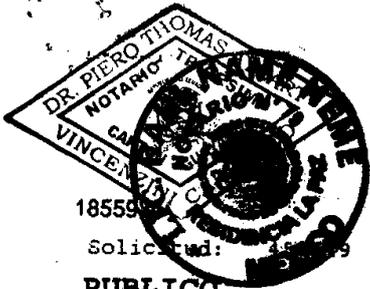
LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: DIEGO ALBERTO SIMOIS LAPEYRE es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Er Número 988130 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintitres de enero de dos mil trece.



Esc. CRISTINA FRAGA CHAO
Sub-Inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales

Es Conforme a su Original
Lo Certifico
Dr. Piero Thomas Aycar Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL
28 ENE 2014



0070651

18559

Solicitud: 18/01/2013

Pagina 1 de 1 458649

PUBLICO

COMUN

Recibida 18/01/2013

PERIODO: - 18/01/2013

Resumen del resultado de la busqueda.-

RESPELAR SA
RUC:216978070010

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	SOC. COMERCIALES/COOPER
		8875	14/06/2012	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		464	08/01/2013	Sociedad Anonima Ley 17904
				ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947 Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Procesos de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.

Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: A) sede Montevideo: corresponde a derechos incorporales de todo el pais y a bienes ubicados en Montevideo; B) restantes sedes: corresponde a bienes ubicados en la sede consultada.

Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 18-JAN-13

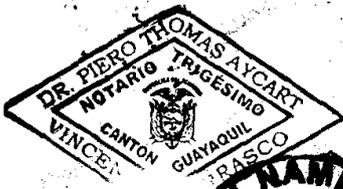
EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 21/01/2013 12:36

Firma del Registrador

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Vincenzi
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

28 ENE 2014



Solicitud N. 8875 Recibida 18/01/2013.
Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
Detalle del resultado de la información.

1 RISPFLAR SA

No. 8875 Bis 0 14/06/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
03/05/2012
ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA
Sociedad RISPFLAR SA
Ruc: 216978070010
Dom.: MONTEVIDEO
Regimen: Ley 16.060 Acciones NOMINATIVA Capital: PESOS Cant.: 300000
Cotas: Cuota monto 50 Cuota cant.: 1 Plazo: 100 AÑOS

No. 464 Bis 0 03/01/2013 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904 SIN CALIFICAR
Emisor: RODRIGUEZ GARCIA NANCY BEATRIZ
03/08/2012
Presidente YARZABAL BURELA/JOSE, LUIS
Domicilio: JUAN PARRA DEL RIEGO 989
PASAPORTE MEXICANO 07360048417
Sociedad RISPFLAR SA
Ruc: 216978070010
Dom.: MONTEVIDEO
Direccion: PARRA DEL RIEGO 989
Inscripcion afectada: 8875 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzi Carrara
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

28 ENE 2014

